

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SPORTBET S. A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL  
2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Escobedo 1101 y P. Icaza de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA SPORTBET S. A.** Preside esta Junta el Señor, **AYALA SANTOS FRANCISCO** y actúa como Secretaria la Sra. **María Augusta Díaz Saavedra**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>Nombres Accionistas</b>	<b>Nro. Acciones</b>	<b>Valor Acción</b>	<b>Total Acciones</b>	<b>%</b>
Díaz Saavedra Stefany Carolina	798	1,00	798,00	99,75%
Páez Bravo Elsa María	2	1,00	2,00	0,25%
	<b>800</b>		<b>800,00</b>	<b>100%</b>

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

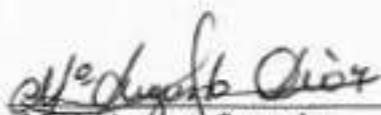
**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h35 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

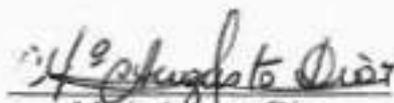
  
\_\_\_\_\_  
María Augusta Saavedra  
Secretaria de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
Díaz Saavedra Stefany Carolina  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Páez Bravo Elsa María  
Accionista

**Fecha.- Guayaquil, 29 de Marzo del 2018**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

  
\_\_\_\_\_  
María Augusta Díaz  
Saavedra  
Secretaria de la Junta